

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Fecha: 28 de Enero del 2020

Señores Accionistas de la empresa **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VASQUEZ & ORTIZ CONSTVASOR S.A.**

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VASQUEZ & ORTIZ CONSTVASOR S.A.** durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Los ingresos del año 2018 fueron \$18,147.47 en relación al 2019 \$22,109.15. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de crecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS, Ministerio del Trabajo y demás entes de control.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, el total de ingreso fueron \$22,109.15. El año 2018 el total de ingresos fueron \$18,147.47. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la utilidad es de \$11,404.51 que equivale al 51,58%. En el 2018 la utilidad ascendió a \$9,803.12 que equivale al 54,02%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2019.

En cuanto a los gastos, en el año 2019, totalizaron \$10,704.64, mientras que en el año 2018, los gastos ascendieron a \$8,344.35.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a Utilidades Acumuladas hasta que exista fondos para repartir dividendos.

Muy atentamente,



CORTES SERRATO BERNARDO DE JESUS
Gerente General
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VASQUEZ & ORTIZ
CONSTVASOR S.A.